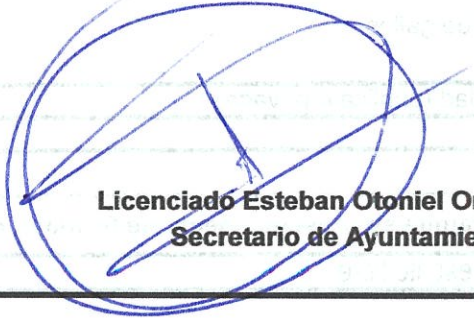




Registro de Trámites y Servicios Municipio de San Felipe, Guanajuato



HOMOCLAVE	SF-SA-010	Fecha de actualización	27	01	2026
I. Nombre y descripción del trámite					
Pelea de gallos					
Permiso para realizar evento público de pelea de gallos.					
II. Modalidad					
Presencial					
III. Fundamento jurídico de la existencia del trámite					
Artículo 34, fracción VII, del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato; artículo 32 de la Ley de ingresos para el municipio de San Felipe, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2026.					
IV. Descripción de los casos en que puede o debe realizarse el trámite y pasos para llevarlo a cabo					
Contar con el permiso de la Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Gobierno, Unidad de Gobierno, Dirección General de Juegos y Sorteos.					
Pasos					
1.- Acudir al oficina de permisos y constancias de la Secretaría del Ayuntamiento por requisitos.					
2.- Presentar los requisitos completos para el permiso					
3.- Realizar el pago de derechos por el permiso.					
4.- Entrega del permiso municipal.					
V. Descripción detallada de requisitos					
Si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite					
Habitantes de la cabecera					
1.- Copia de solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal donde especifique, fecha, hora, lugar y si es o no con venta de bebidas alcoholicas					
Presidente Municipal					
2.- Copia de la anuencia expedida por el Presidente Municipal					
3.- Presentarse el titular del permiso con credencial de elector vigente.					
4.- Permiso de Peleas de gallos					
Secretaría de Gobernación Subsecretaría de Gobierno Unidad de Gobierno Dirección General de Juegos y Sorteos.					
5.- Contrato de seguridad (pública o privada)					
6.- Visto bueno					
Unidad Municipal de Protección Civil					
7.- Recibo de pago					
Tesorería Municipal					
Habitantes de la localidad					
1.- Copia de solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal (donde especifique, fecha, hora y lugar)					
Presidente Municipal					
2.- Copia de la anuencia expedida por el Presidente Municipal					
3.- Anuencia del Delegado ó Subdelegado Municipal.					
Delegado Municipal					
4.- Presentarse el titular del permiso con credencial de elector vigente.					
5.- Permiso de Peleas de gallos					
Secretaría de Gobernación Subsecretaría de Gobierno Unidad de Gobierno Dirección General de Juegos y Sorteos.					
6.- Contrato de seguridad (pública o privada)					
7.- Visto bueno					
Unidad Municipal de Protección Civil					
8.- Recibo de pago					
Tesorería Municipal					
VI. Especificar si el trámite se presenta mediante formato, escrito libre, ambos o por otro medio					
Se presente mediante escrito libre.					

VII. Link para descarga de formato		Fecha de publicación del formato	
No se cuenta		No se cuenta	
VIII. En caso de ser requerida; objetivo de la inspección, visita domiciliaria o verificación			
No aplica			
IX. Datos del contacto oficial responsable del trámite			
Nombre de servidor publico	Teléfono	Correo electrónico	
Lic. Esteban Otoniel Ortiz Tovar	4286850013 extensiones 113 y 114	secretariadelayuntamiento@sanfelipeguanajuato.gob.mx	
X. Plazo de respuesta del tramite		Figura jurídica que aplica a su resolución	
24 horas máximo	Afirmativa Ficta	No aplica	Negativa Ficta
		No aplica	
XI. Plazo de prevención por la dependencia o entidad municipal		No aplica	
Plazo para que el solicitante cumpla con la prevención		No aplica	
XII. Monto de los derechos o aprovechamientos y/o forma de cálculo		Alternativas para realizar el pago	
\$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.)		Efectivo en cajas de la tesorería	
XIII. Vigencia de la resolución que se emite			
en el día del evento			
XIV. Criterios de resolución del trámite			
Cumplir a cabalidad con cada uno de los requisitos solicitados.			
XV. Unidades administrativas ante las que se puede presentar el trámite y su domicilio			
Dependencia	Secretaría del Ayuntamiento		
Área	Área de constancias y permisos		
Domicilio	Plaza Principal # 100, Zona Centro		
XVI. Horario de atención al público			
Lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas			
XVII. Datos y medio de contacto para consultas, envío de documentos y quejas			
Domicilio	Plaza Principal # 100, Zona Centro		
Teléfono	4286850013, extensiones 113 y 114		
Correo electrónico	secretariadelayuntamiento@sanfelipeguanajuato.gob.mx		
Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del trámite			
Dependencia	Teléfono	Correo electrónico	
Contraloría Municipal	4286850013, extensión 225	contraloria_mpal@sanfelipeguanajuato.gob.mx	
XVIII. Información que se debe conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite			
No aplica			
Sello de la dirección		Nombre y firma del director	
		 Licenciado Esteban Otoniel Ortiz Tovar Secretario de Ayuntamiento	